

RESOLUCIÓN 372/2023, DE 4 DE ABRIL, DE LA DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS, POR LA QUE SE DECLARA DESIERTA LA CONVOCATORIA PARA CUBRIR UN DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A, EN LA DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SANITARIA, SUBDIRECCIÓN PARA LA COORDINACIÓN DE ATENCIÓN HOSPITALARIA, SERVICIO CRIBADO CÁNCER DE MAMA, DE LA DIRECCIÓN GENERAL OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

ANTECEDENTES DE HECHO

Mediante Resolución 21/2023, de 12 de enero, de la Directora de Recursos Humanos de Osakidetza, se convoca la provisión, mediante movilidad interna definitiva, promoción interna temporal/comisión de servicios, de un puesto de Auxiliar Administrativo/a, de la Dirección de Asistencia Sanitaria, de la Subdirección para la Coordinación de la Atención Hospitalaria, en la O.C. Cribado cáncer de mama, de la Dirección General Osakidetza-Servicio vasco de salud publicándose en la web el 8 de febrero de 2023.

RESUELVO

Declarar desierta la convocatoria para la provisión mediante movilidad interna definitiva/promoción interna temporal/comisión de servicios, de una plaza de Auxiliar Administrativo/a, de la Dirección de Asistencia Sanitaria, de la Subdirección para la Coordinación de la Atención Hospitalaria, en la O.C. Cribado cáncer de mama, de la Dirección General Osakidetza-Servicio vasco de salud, por falta de aspirantes que cumplan requisitos y la única aspirante presentada lo ha hecho fuera de plazo.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Directora General de Osakidetza en el plazo de 1 mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Vitoria-Gasteiz a 4 de abril de 2023



Osakidetza
Luisa Larrauri Ereñozaga
GIZA BALIABIDEEN ZUZENDARIA
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS
Fdo.: Luisa Larrauri Ereñozaga

DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS